

El Ranchito. Programa de residencias de Matadero Madrid-AECID. País Invitado Japón.

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE RESIDENCIAS PARA CREADORES DEL ÁMBITO DEL DISEÑO, LA ARQUITECTURA Y LAS ARTES VISUALES:

Resolución

Madrid, 21 de diciembre de 2015

En respuesta a la convocatoria abierta para residencias artísticas organizada por El Ranchito. Programa de Residencias Matadero Madrid-AECID y Tokyo Wonder Site (TWS), dirigida a CREADORES que tengan su residencia o ámbito principal de acción en España:

La comisión de valoración de TWS reunida el 19 de diciembre en Tokyo ha seleccionado los dos residentes finalistas a partir de una preselección de cuatro creadores llevada a cabo previamente por la comisión de valoración en Madrid. Esta comisión, formada por miembros de los departamentos de programación de AECID y MATADERO MADRID junto al comisario y crítico independiente invitado a formar parte del jurado para la edición El Ranchito Cuba-Finlandia-Japón, Luis Francisco Pérez, evaluó las 43 solicitudes recibidas de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria.

Así pues, los creadores seleccionados para desarrollar su proyecto en una residencia en Madrid durante 12 semanas del 25 de enero al 10 de abril de 2016 y en Tokio durante 6 semanas en el otoño de 2016 son:

- 1. Andrea Canepa**
- 2. Ferrán Pla**